

A partir de la vigencia de la ley de Educación Nacional 26.206 (L.E.N.) el Colegio Universitario Patagónico ha iniciado la tarea de adecuación de su diseño curricular hacia la estructura de Educación Secundaria (E.S.).

En el marco de la transición de Sistemas para el ciclo 2015 se habilita la inscripción de aspirantes a 1º Año de Educación Secundaria.

RECEPCIONO **BOLETIN INFORMATIVO** CON DETALLE DEL PROGRAMA DE INGRESO CICLO 2015 Y DEJO **CONSTANCIA** DE ESTAR INFORMADO DE LAS CARACTERISTICAS DEL **PROGRAMA DE INGRESO PARA LA ORIENTACIÓN**.....

.....EN QUE SE INSCRIBE.

MI HIJO/A.....

Comodoro Rivadavia, ..... de .....de 2014.

.....  
Firma del padre/madre/tutor

.....  
Aclaración

.....  
Empleado

## LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La L.E.N. prevé la organización de la Educación Secundaria a continuación de los estudios primarios. Determina el carácter obligatorio para este Nivel Educativo y lo constituye en unidad pedagógica/organizativa.

La Educación Secundaria tiene la finalidad de habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuidad de estudios.

La E.S. se organiza en dos ciclos:

- **Básico**: de carácter común a todas las orientaciones ( 3 años).
- **Orientado**: según áreas del conocimiento, el mundo social y el trabajo:

- ✓ **Humanidades y Cs. Sociales** (3 años en Ciclo Orientado. Total del Plan: **6 años**).
- ✓ **Comunicación** (3 años en Ciclo Orientado. Total del Plan: **6 años**).
- ✓ **Formación Científico-Tecnológica** (4 años en el Ciclo Orientado. Plan en **7 años**).

En este sentido el C.U.P. organiza su oferta pre-universitaria de Educación Secundaria con un Ciclo Básico común de 3 años con la opción a un área elegida que busca acompañar al estudiante para validar la elección a una orientación en el Ciclo Orientado. Si bien el estudiante ingresa al C.U.P. a partir de una opción, en el Diseño Curricular del Ciclo Básico contará con espacios curriculares que le permitan definir esa elección a partir del conocimiento de las diferentes ofertas institucionales.

Las orientaciones al momento del ingreso son:

- **Humanidades y Cs. Sociales**
- **Comunicación**
- **Formación Científico-Tecnológica ( Tecnicatura en Energías Renovables)** .(Esta oferta se construye también a partir de las prescripciones de la Ley 26.058 de Educación Técnico-Profesional).

El Diseño del Ciclo Básico se organizó a partir de los N.A.P. (Núcleos de Aprendizaje Prioritarios) definidos a Nivel Nacional y los contenidos que se requieren para el ingreso universitario.

El Diseño prevé la actualización permanente de contenidos a partir de las prescripciones que surjan del Consejo Federal de Educación.

El C.U.P. **concreta en el ciclo 2015 la implementación de la totalidad del diseño propuesta para la Educación Secundaria, o sea, 6 años en las Orientaciones Humanidades y Ciencias Sociales, Comunicación y 7 años en la modalidad científico-tecnológica, Tecnicatura en Energías Renovables.**

--	--	--

## PROGRAMA DE INGRESO

### Pre- INSCRIPCIÓN

La inscripción de aspirantes a ingreso 2015 se efectuará desde el **01/09/2014 al 15/09/2014 ( en días laborables) de 08:00 a 13:30 Hs. en la Secretaría del Colegio Universitario Patagónico- Ciudad Universitaria (Km.4)- 4º Piso.**

Se pre-inscribe por orientación. Cada aspirante podrá pre-inscribirse en una sola de ellas. Si la cantidad de pre-inscriptos por orientación superan las vacantes disponibles se realizará un sorteo público. Para el ciclo 2015 existen 75 vacantes (25 en cada orientación).

### REQUISITOS

- Completar y presentar solicitud de inscripción tipo que proveerá el Colegio.
- Presentar fotocopia de partida de Nacimiento o de cada lado del Documento Nacional de Identidad.
- Presentar fotocopia autenticada del Boletín de 6º año autenticado por directivo escolar o constancia original de estar cursando 6º año de Educación Primaria
- Edad: se pre-inscriben nacidos a partir del 01 de Julio de 2001 o bien que cumplan como máximo 13 años al 30 de Junio de 2015.

### SORTEO

Se realizará el día **20 de Septiembre de 2014** a las 9:30Hs. en el Aula Magna de la Universidad (subsuelo). No es obligatoria la presencia al mismo.

Se sorteará la totalidad de aspirantes pre-inscriptos por orientación a fin de dar número de orden a todos y se confeccionarán las actas respectivas. Las listas quedarán publicadas en el Hall Central del Colegio a partir de las 24:00Hs. de realizado el sorteo.

### RATIFICACIÓN

Los aspirantes que obtienen **orden de sorteo entre el 01 al 25** en cada orientación deberán **OBLIGATORIAMENTE** ratificar la inscripción entre el **22 de Septiembre de 2014 al 26 de Septiembre de 2014**, en el mismo lugar y horario de la inscripción. Debe realizarla un adulto y en forma personal.-.

**EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA INSTANCIA, EN TIEMPO Y FORMA, DETERMINARA LA BAJA AUTOMATICA DEL ASPIRANTE.**

### INICIO CICLO LECTIVO

El ciclo lectivo para 1º Año Educación Secundaria se efectuará el **Jueves 05/03/2015**, con un programa de Ambientación.



## **CRONOGRAMA PARA TENER EN CUENTA**

Del **15 al 19 de Diciembre/2014**, cada aspirante, sus padres / tutores / o encargados podrán presentar la documentación de ingreso (Estudios primarios completos/Original del certificado de salud en formulario habilitado/Partida Nac./Fotos / Ficha familiar/Ficha para Preceptoría).



### 1º Reunión de Padres

\* **Lunes 15/12/2014, 10.00 hs**, en aula 300 3er. Piso :



**El día 13/02/2015 VENCE el plazo para presentar:**

- Original del Certificado de Estudios Educación Primaria completa o constancia de certificación en trámite con fecha de aprobación de estudios completos al 31/12/2014.
- Original del Certificado de Salud en formulario habilitado.
- Copia de la Partida de Nacimiento
- Foto Carnet (3)
- Ficha familiar.
- Ficha para Preceptoría
- 1 identificador transparente.



### **INICIO CICLO LECTIVO 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA:**

**Jueves 05/03/2015**

**(Se solicita traer un cuaderno para comunicados forrado en color azul e identificado con Apellido y Nombre en etiqueta)**

### **IMPORTANTE:**

**El aspirante que no diera cumplimiento total a alguno de los requisitos será dado de baja y su lugar será ocupado siguiendo estrictamente el orden obtenido en el sorteo:**

- Obtención de vacante en el sorteo
- Ratificación de inscripción
- Presentación de la totalidad de la documentación requerida al **13/02/2015** como última fecha posible y en los horarios determinados (hasta 13.30 hs).

## **COLEGIO UNIVERSITARIO PATAGONICO**

### **BOLETIN INFORMATIVO INGRESO A PRIMER AÑO DE EDUCACION SECUNDARIA (LEY 26.206) CICLO 2015**

**Ciudad Universitaria- Km.4- C.C.786**

**Tel. CUP.: 0297-4557865**

**Cel. CUP: 154375225 (de 7 a 13.30 hs. no dejar mensajes de voz grabados)**

**E.Mail: [cup@unpata.edu.ar](mailto:cup@unpata.edu.ar)**

<http://cup.unp.edu.ar/>  
o bien

[www.unp.edu.ar](http://www.unp.edu.ar) Colegio Universitario Patagónico (acceso directo a la izquierda)